



**Doñihue** Municipalidad

Departamento Organizaciones Comunitarias



**CERTIFICADO DE VIGENCIA**

**LILIAN CONTRERAS BARRIOS**, Secretaria Municipal, de la Ilustre Municipalidad de Doñihue, certifica que:

La Organización Comunitaria de carácter funcional denominada "**COMITÉ DE PAVIMENTACION CERRO EL COLERA**" comuna de Doñihue, cuya personalidad jurídica se encuentra vigente, según Decreto Alcaldicio N° 1114 de fecha 04 de Julio de 2003, se encuentra inscrita en el Libro de Registro de Organizaciones Comunitarias, que se lleva en Secretaría Municipal, según lo dispone la Ley de Organizaciones Comunitarias N° 19.418.

La Directiva de esta Organización, tiene vigencia hasta el día 13 de Agosto del año 2013 y se encuentra constituida por las siguientes personas, según consta en acta de elecciones presentada al municipio:

<b>PRESIDENTE</b>	:	<b>MACARENA VIDELA CARRASCO</b>
<b>SECRETARIO</b>	:	<b>MIRIAM FLORES DROGUETT</b>
<b>TESORERO</b>	:	<b>ERICA ACEVEDO ROJAS</b>

Se extiende el presente certificado, a petición de los interesados, para los fines que estimen convenientes.

Doñihue, a dieciséis días del mes de Agosto del año dos mil once.

BBE/LCB/MCC/cdp.

Distribución:

- 1.- Interesados
- 2.- Archivo Organizaciones Comunitarias
- 3.- Archivo Secretaría Municipal
- 4.- Carpeta Organización.